

PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA.
Y ACCESO A LA INFORMACION DE TAMAULIPAS.

[REDACTED]
[REDACTED] al corriente de mis [REDACTED] señalando como domicilio convencional para oír y recibir todo tipo de notificaciones e información. [REDACTED]
[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]
[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]
[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] recibirlas a los [REDACTED] [REDACTED]
[REDACTED] y [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] ante usted con el debido respeto comparezco e exponer lo siguiente:

Que en uso del ejercicio del derecho a la libertad de información pública previsto por los artículos 6 de la Constitución General de la República. 17. fracción VII, de la Constitución Política de Tamaulipas, 1, 2, 3, 4, 5 inciso b, 10, 40, 42, 43, y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, vengo a requerirle me proporcione por escrito, información sobre los permisos de alcoholes otorgados por el Gobierno del Estado de Tamaulipas, en lo que va del año, incluyendo el nombre o giro de la persona física o moral a la que se le concedió, el pago que se hizo por dicho concepto y una relación de la ubicación o domicilio de cada beneficiado, incluyendo copia de los documentos que amparen el tramite realizado.

Por lo expuesto y fundado a Usted Comisionado presidente atentamente le pido:

UNICO: Acordar de conformidad mi petición por estar ajustada a derecho.

Le expreso mi respeto.

Ciudad Victoria, Tamaulipas 26 de Abril de 2012.

[REDACTED]

